



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3395(CEA.6/18)
11 de noviembre de 2011
ORIGINAL: ESPAÑOL

Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bávaro, República Dominicana

16 a 18 de noviembre de 2011

**INFORME DE RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE
LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ESTADÍSTICAS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ***

* Este documento fue elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Introducción	3
1. Aspectos generales del informe de resultados	4
1.1 Estructura del formulario	4
1.2 Interpretación de resultados	5
2. Resultados generales	6
2.1 Principio 2: Coordinación del sistema estadístico nacional	7
2.2 Principio 8: Cooperación y participación internacional	7
2.3 Principio 9: Metodología sólida	8
2.4 Principio 10: Procesos estadísticos adecuados	8
2.5 Principio 11: Solicitud de información no excesiva	9
2.6 Principio 12: Relación costo-eficacia	9
2.7 Principio 13: Pertinencia	10
2.8 Principio 14: Precisión y fiabilidad	10
2.9 Principio 15: Oportunidad y puntualidad	11
2.10 Principio 16 Coherencia y comparabilidad	11
Conclusiones generales	12
Anexo 1 Resultados por preguntas del formulario	15
A. Entorno institucional y coordinación	15
B. Proceso estadístico	18
C. Producción estadística	28
Anexo 2 Formulario	37

INTRODUCCIÓN

Las oficinas nacionales de estadística de la región trabajan de forma permanente por mejorar la calidad de sus estadísticas y fortalecer la credibilidad de sus instituciones. Según el nuevo enfoque de producción estadística a nivel mundial, la incorporación de principios y buenas prácticas en el desarrollo de los procesos internos y externos contribuye a la consolidación de oficinas sólidas, que son fundamentales para un excelente funcionamiento de los sistemas estadísticos nacionales.

De esta forma, desde 2008 la Secretaría de la CEPAL ha llevado a cabo actividades para lograr la sensibilización y apropiación del cumplimiento de principios y buenas prácticas en las oficinas de la región, entre ellas la aplicación de un formulario de autoevaluación del cumplimiento de los indicadores de siete principios del Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas, con el fin de medir el estado actual de 19 oficinas nacionales de estadística de la región, a saber: antiguas Antillas Neerlandesas, Aruba, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay¹.

Para contribuir al diagnóstico de la situación actual de las oficinas nacionales de estadística de la región frente al cumplimiento del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, como país coordinador del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional en el marco de la CEA-CEPAL, presenta una evaluación para determinar el cumplimiento de cada uno de los criterios identificados como mejores prácticas en el proceso de generación de estadísticas.

Por consiguiente, se estructuró la autoevaluación del cumplimiento de 10 de 17 principios del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, con el objetivo de indagar acerca del estado actual del entorno institucional y la coordinación, el proceso estadístico y la producción estadística en las oficinas nacionales de estadística.

Para llevar a cabo esta actividad se invitó a 43 países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas: 19 de América Latina y 24 del Caribe, de los cuales 14 diligenciaron el instrumento (Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Paraguay, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)).

Los datos fueron recolectados mediante un formulario de autodiligenciamiento que se envió por correo electrónico a los directores de las oficinas nacionales de estadística.

En cada una de las oficinas objeto de análisis del formulario, se realizaron cálculos que consisten en promedios aritméticos para cada una de las preguntas y criterios de cumplimiento por principio evaluado.

El ejercicio realizado pone a disposición de la Conferencia Estadística de las Américas y de los países miembros una evaluación sobre el estado actual de las oficinas nacionales de estadística, que permitirá continuar con el proceso de implementación del código a través de evaluaciones de expertos y planes de mejoramiento para llegar al cumplimiento total del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe y el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales.

¹ Los principios evaluados por la Secretaría de la CEPAL en 2008 fueron: i) independencia profesional, ii) mandato de recogida de datos, iii) confidencialidad estadística, iv) adecuación de los recursos, v) compromiso de calidad, vi) imparcialidad y objetividad y vii) accesibilidad y claridad.

El presente informe consta de cuatro secciones: la primera presenta los aspectos generales, incluida la interpretación de resultados y la estructura del formulario; la siguiente sección muestra los resultados generales obtenidos con la aplicación del formulario; en la tercera se presentan las conclusiones generales obtenidas a partir de los cálculos realizados y, por último, se presentan los anexos, que incluyen los cálculos de promedios por preguntas y el formulario aplicado.

1. Aspectos generales del informe de resultados

1.1 Estructura del formulario

El formulario consta de 138 preguntas que permiten profundizar en aspectos relacionados con el cumplimiento de cada uno de los criterios que componen los principios establecidos en el código. El instrumento de recolección consta de dos partes: una parte introductoria que incluye las instrucciones generales y la filiación laboral de la personas que diligencian el formulario, y otra parte temática que se encuentra dividida por las secciones del mismo código y cada uno de los principios evalúa el estado actual de las oficinas a través de criterios con preguntas generales y específicas. Adicionalmente, evalúa las fortalezas, debilidades y acciones de mejora referentes al cumplimiento del principio.

El siguiente cuadro detalla la estructura del formulario.

Formulario 2011 (véase el anexo 2)

Nombre	Descripción	Preguntas
Presentación	Contiene la información básica del formulario, dando a conocer el objetivo general y los beneficios que se obtienen con la información recolectada.	
Identificación	Indaga sobre el nombre del país, de la institución, el responsable de la entrega de información, cargo o posición, dirección de la institución, teléfono, correo electrónico y la fecha de diligenciamiento.	
Entorno institucional y coordinación	A través del cumplimiento de los principios y criterios se busca garantizar que el entorno institucional de la oficina nacional de estadística y los miembros del sistema estadístico nacional, sea un elemento indispensable en la credibilidad y eficiencia de las estadísticas oficiales. Asimismo, el sistema estadístico nacional debe tener un ente rector que coordine y regule la investigación, producción y difusión de estadísticas de calidad mediante políticas, normas y estándares.	1-24
Proceso estadístico	A través del cumplimiento de los principios y criterios se busca garantizar que las directrices, orientaciones, estándares y buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, sean la base del desarrollo de las metodologías y procesos de una producción estadística de calidad.	25-86
Producción estadística	A través del cumplimiento de los principios y buenas prácticas se busca garantizar que las estadísticas oficiales satisfagan las necesidades de los usuarios, así como cumplir con las normas de calidad establecidas para los productos estadísticos.	87-138

1.2 Interpretación de resultados

Los conceptos de entorno institucional y coordinación, proceso estadístico y producción estadística constituyen los pilares para caracterizar el desarrollo de la actividad estadística en cada una de las oficinas nacionales de estadística de la región. Para este fin, se tuvo en cuenta la organización de secciones del código que permiten evaluar los criterios de cumplimiento de los principios que conforman los conceptos enunciados anteriormente.

Secciones	Principios	Número de criterios de cumplimiento por principio
Entorno institucional y coordinación	1. Independencia profesional	6
	2. Coordinación del sistema estadístico nacional	5
	3. Mandato de recogida de datos	3
	4. Confidencialidad estadística	7
	5. Adecuación de los recursos	4
	6. Compromiso de calidad	4
	7. Imparcialidad y objetividad	7
	8. Cooperación y participación internacional	3
Proceso estadístico	9. Metodología sólida	6
	10. Procesos estadísticos adecuados	7
	11. Solicitud de información no excesiva	4
	12. Relación costo-eficacia	4
Producción estadística	13. Pertinencia	4
	14. Precisión y fiabilidad	5
	15. Oportunidad y puntualidad	5
	16. Coherencia y comparabilidad	4
	17. Accesibilidad y claridad	6

Sobre la base de la estructura de la propuesta del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, la autoevaluación se basó en los principios que no fueron evaluados en 2008 por la Secretaría de la CEPAL, a saber: coordinación del sistema estadístico nacional, cooperación y participación internacional, metodología sólida, procesos estadísticos adecuados, solicitud de información no excesiva, relación costo-eficacia, pertinencia, precisión y fiabilidad, oportunidad y puntualidad y, por último, coherencia y comparabilidad.

Para cada criterio se formularon preguntas que indagan sobre la realización de actividades que conllevan a la verificación del cumplimiento de cada uno de ellos.

2. Resultados generales

Los siguientes resultados se presentan por principio y fueron obtenidos a través del cálculo de los promedios aritméticos de las oficinas nacionales de estadística que aplican los criterios de cumplimiento consignados por principio².

Para el cálculo del cumplimiento de los criterios se tuvieron en cuenta todas las respuestas de las preguntas formuladas para cada uno ellos; el análisis por pregunta se puede consultar en el anexo 1.

Ejemplo:

Criterio de Cumplimiento 2.3: el ente rector y coordinador del sistema estadístico nacional establece parámetros de participación y responsabilidad para las entidades que lo conforman.

5. ¿El sistema estadístico nacional cuenta con mecanismos de participación en el proceso de producción estadística nacional de las entidades que lo conforman?

Especifique los mecanismos:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Mesas de trabajo institucionales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Comités	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Consejos institucionales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Otro	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

¿Cuál?:

6. ¿El sistema estadístico nacional cuenta con mecanismos para la asignación de responsabilidades en el proceso de producción estadística nacional para las entidades que lo conforman?

Especifique a través de qué mecanismos:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Resoluciones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Recomendaciones emitidas por los comités	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Decretos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
Otro	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

¿Cuál?:

² Se tuvo en cuenta la sumatoria de los países que aplican el criterio sobre el total de países que diligenciaron la encuesta. Para este caso la base es 14 países.

Las posibles respuestas son las siguientes:

- La oficina realiza las dos actividades = Cumple el criterio
- La oficina realiza una sola actividad = No cumple el criterio
- La oficina no realizad ninguna actividad = No cumple el criterio

De esta forma, se evidencia que el cumplimiento de cada uno de los criterios está supeditado a la realización de todas las actividades indagadas en el formulario.

A continuación se muestran los principales resultados por principio evaluado.

2.1 Principio 2: Coordinación del sistema estadístico nacional

La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
2.1	El 86% de los países cuentan con una legislación que consigna la existencia del sistema estadístico nacional y designa un ente rector y coordinador.
2.2	En el 57% de los países, el ente coordinador del sistema estadístico nacional establece las directrices, planes y programas para la producción estadística a nivel nacional.
2.3	En el 43% de los países, el ente coordinador del sistema estadístico nacional establece parámetros de participación y responsabilidad para las entidades que conforman el sistema.
2.4	El 79% de los sistemas estadísticos nacionales cuentan con comités consultivos de expertos con reglamentos de funcionamiento, que permiten una mejor comunicación entre las entidades y los principales usuarios de las estadísticas oficiales.

2.2 Principio 8: Cooperación y participación internacional

Las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional deben cooperar en el intercambio de experiencias e información, así como participar en el desarrollo conjunto de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
8.1	El 100% de las oficinas nacionales de estadística participan en actividades internacionales de interés estadístico, así como en el desarrollo conjunto de estándares, que cuenten con el apoyo de organismos internacionales.
8.2	El 93% de las oficinas nacionales de estadística llevan a cabo procesos de cooperación internacional a fin de compartir información con los organismos internacionales y transmitirles conocimiento.
8.3	El 64% de las oficinas nacionales de estadística desarrollan mecanismos de transmisión del conocimiento en el marco de la cooperación internacional.

2.3 Principio 9: Metodología sólida

La producción de estadísticas oficiales de la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional debe estar fundamentada en instrumentos, procesos y conocimientos sólidos.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
9.1	El 50% de las oficinas nacionales de estadística trabajan en la concertación de la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas que siguen orientaciones y directrices de aceptación nacional e internacional.
9.2	El 100% de las oficinas nacionales de estadística evalúan periódicamente la metodología de las encuestas y del uso de registros administrativos. Esto se presenta en todas las oficinas cuando existen problemas en el trabajo de campo e inconsistencias con los datos producidos.
9.3	El 79% de las oficinas nacionales de estadística presentan una concordancia detallada entre las clasificaciones nacionales y las clasificaciones internacionales de referencia diseñadas por los organismos competentes.
9.4	El 50% de las oficinas nacionales de estadística permiten la flexibilidad en el diseño de los instrumentos de captura y procesamiento en la etapa de diseño de la operación estadística, soportando los cambios en las necesidades de información de los usuarios.
9.5	El 64% de las oficinas nacionales de estadística cuentan con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar y evaluar la metodología utilizada en el proceso estadístico.

2.4 Principio 10: Procesos estadísticos adecuados

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar procedimientos y herramientas adecuadas en todas las etapas del proceso estadístico, que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
10.1	El 64% de las oficinas nacionales de estadística prueban y validan las metodologías, cuestionarios, manuales, aplicativos informáticos y demás instrumentos antes de iniciar el proceso de recolección de datos.
10.2	El 29% de las oficinas nacionales de estadística utilizan sistemas informáticos en los procesos de captura, codificación, crítica y validación de la información.
10.3	El 79% de las oficinas nacionales de estadística revisan o actualizan las etapas del proceso estadístico conforme lo requiera la operación e investigación estadística.
10.4	El 57% de las oficinas nacionales de estadística utilizan recursos tecnológicos apropiados para la estimación e imputación y los revisan o actualizan periódicamente conforme a lo dispuesto en el diseño de la operación estadística.
10.5	El 86% de las oficinas nacionales de estadística realizan revisiones con procesos normalizados y sistemáticos de acuerdo con el cronograma establecido. Los estudios y análisis de las revisiones se dan a conocer al público.
10.6	El 100% de las oficinas nacionales de estadística utilizan conceptos y definiciones en el uso de los registros administrativos con fines estadísticos, que cumplen con los parámetros requeridos en un proceso estadístico de calidad.

2.5 Principio 11: Solicitud de información no excesiva

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben fijar sus metas para reducir progresivamente la carga de los encuestados. La solicitud de información debe ser proporcionada respecto a las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
11.1	El 79% de las oficinas nacionales de estadística cuentan con procedimientos articulados y sistematizados para obtener información de las cuentas empresariales (información financiera).
11.2	El 57% de las oficinas nacionales de estadística limitan a lo estrictamente necesario el alcance y detalle de la demanda de información de las operaciones estadísticas a las fuentes.
11.3	El 93% de las oficinas nacionales de estadística hacen un esfuerzo continuo para utilizar y desarrollar técnicas que reduzcan la carga sobre las fuentes de información.
11.4	El 79% de las oficinas nacionales de estadística promueven el uso compartido de datos entre los productores de estadísticas a fin de evitar la duplicidad de producción de estadísticas.
11.5	El 57% de las oficinas nacionales de estadística aceptan las estimaciones y aproximaciones más fiables cuando no se dispone de la información exacta.

2.6 Principio 12: Relación costo-eficacia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
12.1	El 43% de las oficinas nacionales de estadística y demás miembros del sistema estadístico nacional controlan la utilización de recursos.
12.2	El 100% de las oficinas nacionales de estadística realizan esfuerzos proactivos para mejorar el potencial estadístico de los registros administrativos y evitar encuestas directas costosas.
12.3	El 71% de los países cuentan con una normatividad nacional que permite a los miembros del sistema estadístico nacional compartir datos de empresas y personas para reducir costos de recolección, sin vulnerar la confidencialidad estadística o las reservas de ley a que haya lugar.
12.4	El 29% de las oficinas nacionales de estadística utilizan tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de optimizar los procesos de generación de estadísticas oficiales. El 93% de las oficinas nacionales de estadística utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones en la difusión de estadísticas oficiales.

2.7 Principio 13: Pertinencia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
13.1	El 100% de las oficinas nacionales de estadística basan su oferta estadística a nivel nacional en mecanismos y estrategias para identificar las necesidades prioritarias de información del gobierno, empresas y la comunidad en general.
13.2	El 36% de las oficinas nacionales de estadística cuentan con procesos para asesorar, capacitar e informar a los usuarios respecto a los productos estadísticos, así como para consultar periódicamente sobre la utilidad práctica que tienen las operaciones estadísticas actuales.
13.3	El 57% de los usuarios y productores de estadísticas oficiales participan en procesos de identificación, análisis y evaluación de requerimientos de información, a través de comités académicos, interinstitucionales y sectoriales.
13.4	El 43% de las oficinas nacionales de estadística realizan periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios sobre las estadísticas oficiales.

2.8 Principio 14: Precisión y fiabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
14.1	El 57% de las oficinas nacionales de estadística evalúan y validan los datos originales, los resultados intermedios y la producción estadística, realizando comparaciones con otra información estadística cuando proceda.
14.2	El 50% de las oficinas nacionales de estadística analizan y documentan los errores muestrales, y el 21% lo hacen con los errores de no muestreo.
14.3	El 71% de las oficinas nacionales de estadística recolectan la información conforme a la metodología y diseños divulgados para garantizar la confiabilidad.
14.4	El 71% de las oficinas nacionales de estadística efectúan revisiones regulares sobre el proceso estadístico para mejorar todas las etapas.
14.5	El 57% de las oficinas nacionales de estadística actualizan periódicamente las metodologías con el fin de cumplir con criterios de calidad en la generación de estadísticas oficiales y adecuarlas a estándares internacionales.

2.9 Principio 15: Oportunidad y puntualidad

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
15.1	El 79% de las estadísticas producidas por las oficinas nacionales de estadística reflejan el menor tiempo entre su período referencial y su disponibilidad, garantizando su utilidad.
15.2	El 64% de las oficinas nacionales de estadística establecen la periodicidad de la difusión de sus estadísticas oficiales teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, las necesidades de los usuarios y las normas y compromisos internacionales en esta materia.
15.3	El 43% de las oficinas nacionales de estadística tienen un día y una hora determinada para la difusión de cada estadística oficial. En caso de que la difusión no vaya a producirse en el día establecido, se notifica por adelantado, dando las explicaciones pertinentes y fijando una nueva fecha de publicación.
15.4	El 36% de las oficinas nacionales de estadística corrigen y publican lo antes posible los errores relevantes identificados en las estadísticas oficiales difundidas.
15.5	El 21% de las oficinas nacionales de estadística anuncian de forma anticipada a la publicación final de los resultados toda actualización sustancial que se realice en la metodología, los procesos o las técnicas estadísticas.

2.10 Principio 16: Coherencia y comparabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, así como ser comparables entre regiones y países.

Criterio de cumplimiento	Principales resultados
16.1	El 36% de las oficinas nacionales de estadística producen estadísticas oficiales manteniendo la coherencia a nivel interno y siendo conciliables a través del tiempo.
16.2	El 43% de las estadísticas producidas a partir de registros administrativos de las oficinas nacionales de estadística mantienen la coherencia en el uso de las clasificaciones, definiciones y conceptos requeridos para un proceso estadístico de calidad.
16.3	El 64% de las oficinas nacionales de estadística promueven y utilizan los marcos estadísticos, clasificaciones, procedimientos, indicadores, conceptos y buenas prácticas en todas las estadísticas oficiales para incrementar la comparabilidad en el tiempo y entre conjuntos de datos.
16.4	El 86% de las oficinas nacionales de estadística promueven la comparabilidad a nivel nacional e internacional de las estadísticas oficiales producidas.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis de la información suministrada por 14 países de América Latina y el Caribe muestra las siguientes fortalezas y debilidades en la región:

- En relación con el principio de coordinación del sistema estadístico nacional, se evidencia que el 86% de las oficinas nacionales de estadística cuentan con marcos normativos que especifican la existencia del sistema estadístico nacional; sin embargo, el 57% de las oficinas tienen falencias en la asignación de responsabilidades y participación de los miembros en las actividades del sistema estadístico nacional.
- En cuanto al principio de cooperación y participación internacional, el 100% de las oficinas nacionales de estadística participan activamente en actividades internacionales de interés estadístico; no obstante, se observa que el 36% de las oficinas carecen de mecanismos de transmisión del conocimiento a nivel interno y en el marco de la cooperación internacional.
- Por lo que respecta al principio de metodología sólida, se observa que el 100% de las oficinas nacionales de estadística evalúan periódicamente las metodologías de encuestas y del uso de registros administrativos; por el contrario, se evidencia que el 50% de las oficinas no llevan a cabo procesos de concertación en la implementación de estándares con los miembros del sistema estadístico nacional.
- Con relación al principio de procesos estadísticos adecuados, se observa que el 100% de las oficinas nacionales de estadística utilizan conceptos y definiciones en el uso de registros administrativos cumpliendo con los parámetros de calidad; sin embargo, el 71% de las oficinas no utilizan sistemas informáticos en los procesos de recolección y procesamiento.
- En referencia al principio de solicitud de información no excesiva, se observa que el 93% de las oficinas nacionales de estadística realizan esfuerzos continuos por utilizar y desarrollar técnicas que reduzcan la carga sobre los encuestados; no obstante, se evidencia que el 57% de las oficinas no están limitando el alcance y detalle de la demanda a lo estrictamente necesario.
- En cuanto al principio de relación costo-eficacia, se observa que el 100% de las oficinas nacionales de estadística realizan esfuerzos para potenciar el uso de registros administrativos; por el contrario, se evidencia que el 71% de las oficinas no utilizan tecnologías de la información y las comunicaciones para optimizar los procesos.
- Por lo que se refiere al principio de pertinencia, se evidencia que el 100% de las oficinas nacionales de estadística basan su oferta estadística en mecanismos y estrategias que identifican las necesidades prioritarias de información del país; sin embargo, se observan debilidades en el 64% de las oficinas debido a que no cuentan con procesos para asesorar, capacitar e informar a los usuarios sobre los productos estadísticos.
- En lo que atañe al principio de precisión y fiabilidad, se observa que el 71% de las oficinas nacionales de estadística realizan los procesos de recolección conforme a la metodología y los diseños divulgados; no obstante, el 50% de las oficinas no analizan ni documentan los errores muestrales y, en especial, los errores de no muestreo.

- Con relación al principio de oportunidad y puntualidad, se observa que el 79% de las oficinas nacionales de estadística se esfuerzan por acortar el tiempo entre el período de referencia y la disponibilidad de las estadísticas oficiales; por el contrario, en el 71% de las oficinas se evidencian debilidades en el anuncio de manera anticipada a la publicación final de los resultados, los cambios producidos en la metodología, los procesos o las técnicas estadísticas.
- Por último, en el principio de coherencia y comparabilidad, se observa que el 86% de las oficinas nacionales de estadística promueven la comparabilidad a nivel nacional e internacional de los productos estadísticos; sin embargo, se evidencian debilidades en el 64% de las oficinas en la coherencia de las estadísticas producidas a nivel interno y su conciliación a través del tiempo.

Anexo 1

RESULTADOS POR PREGUNTAS DEL FORMULARIO**A. Entorno institucional y coordinación****Principio 2: Coordinación del sistema estadístico nacional**

La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.

2.1 En la legislación nacional se consigna la existencia del sistema estadístico nacional y se designa un ente coordinador.									
1. Porcentaje de países según la existencia del sistema estadístico nacional y designación del ente rector:	El 93% tiene normatividad para la existencia del sistema estadístico nacional.								
2. Número de oficinas según la entidad que ejerce el rol rector y coordinador de la actividad estadística nacional:	<table> <tr> <td>Oficina nacional de estadística</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Consejo nacional de estadística</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Otro: ministerio de planificación y finanzas</td> <td>1</td> </tr> </table>	Oficina nacional de estadística	14	Consejo nacional de estadística	1	Otro: ministerio de planificación y finanzas	1		
Oficina nacional de estadística	14								
Consejo nacional de estadística	1								
Otro: ministerio de planificación y finanzas	1								
3. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de organismos asesores para temas del sistema estadístico nacional:	El 64% cuenta con organismos asesores para temas del sistema estadístico nacional.								
	<table> <tr> <td>Número de oficinas según organismos asesores:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Consejo nacional de estadística</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Consejo de planificación</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Comité consultivo</td> <td>3</td> </tr> </table>	Número de oficinas según organismos asesores:		Consejo nacional de estadística	6	Consejo de planificación	1	Comité consultivo	3
Número de oficinas según organismos asesores:									
Consejo nacional de estadística	6								
Consejo de planificación	1								
Comité consultivo	3								
2.2 El ente coordinador del sistema estadístico nacional debe establecer las directrices, planes y programas para la producción estadística.									
4. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de un plan estadístico que establezca las directrices metodológicas de la producción estadística nacional:	El 57% de los países cuentan con un plan estratégico.								
	<table> <tr> <td>Número de oficinas según frecuencia en actualización:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cada cuatro años</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Quinquenal</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Otra frecuencia: continuamente, sin periodicidad, según los planes estadísticos nacionales.</td> <td>5</td> </tr> </table>	Número de oficinas según frecuencia en actualización:		Cada cuatro años	1	Quinquenal	2	Otra frecuencia: continuamente, sin periodicidad, según los planes estadísticos nacionales.	5
Número de oficinas según frecuencia en actualización:									
Cada cuatro años	1								
Quinquenal	2								
Otra frecuencia: continuamente, sin periodicidad, según los planes estadísticos nacionales.	5								

2.3 El ente coordinador del sistema estadístico nacional debe establecer parámetros de participación y responsabilidad para las entidades que lo conforman.									
5. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de mecanismos de participación en el proceso de producción estadística nacional de las entidades que conforman el sistema estadístico nacional:	<p>El 93% cuenta con mecanismos de participación.</p> <p>Número de oficinas según mecanismos:</p> <table> <tr> <td>Mesas de trabajo interinstitucionales</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Comités</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Consejos institucionales</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Otros mecanismos: encuentros y comisiones interinstitucionales.</td> <td>3</td> </tr> </table>	Mesas de trabajo interinstitucionales	6	Comités	13	Consejos institucionales	3	Otros mecanismos: encuentros y comisiones interinstitucionales.	3
Mesas de trabajo interinstitucionales	6								
Comités	13								
Consejos institucionales	3								
Otros mecanismos: encuentros y comisiones interinstitucionales.	3								
6. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de mecanismos de asignación de responsabilidades a las entidades que conforman el sistema estadístico nacional:	<p>El 50% cuenta con mecanismos de asignación de responsabilidades.</p> <p>Número de oficinas según mecanismos:</p> <table> <tr> <td>Resoluciones</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Recomendaciones emitidas por comités</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Decretos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Otros mecanismos: planes estadísticos nacionales, ley de planeación y plan nacional de desarrollo.</td> <td>3</td> </tr> </table>	Resoluciones	3	Recomendaciones emitidas por comités	4	Decretos	4	Otros mecanismos: planes estadísticos nacionales, ley de planeación y plan nacional de desarrollo.	3
Resoluciones	3								
Recomendaciones emitidas por comités	4								
Decretos	4								
Otros mecanismos: planes estadísticos nacionales, ley de planeación y plan nacional de desarrollo.	3								
2.4 El sistema estadístico nacional debe contar con comités consultivos de expertos con reglamentos de funcionamiento, que permitan una mejor comunicación entre las entidades y los principales usuarios de las estadísticas oficiales.									
7. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de comités de expertos pertenecientes a otras entidades productoras de estadísticas:	<p>El 79% cuenta con comités de expertos pertenecientes a otras entidades.</p> <p>Número de oficinas según tipo de comités:</p> <table> <tr> <td>Comités académicos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Comités interinstitucionales</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Comités sectoriales</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Otros tipos de comités: comisiones especiales interinstitucionales y comisiones con fines específicos a instancias de otras entidades.</td> <td>4</td> </tr> </table>	Comités académicos	4	Comités interinstitucionales	8	Comités sectoriales	10	Otros tipos de comités: comisiones especiales interinstitucionales y comisiones con fines específicos a instancias de otras entidades.	4
Comités académicos	4								
Comités interinstitucionales	8								
Comités sectoriales	10								
Otros tipos de comités: comisiones especiales interinstitucionales y comisiones con fines específicos a instancias de otras entidades.	4								

Principio 8: Cooperación y participación internacional

Las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional deben cooperar en el intercambio de experiencias e información, así como participar en el desarrollo conjunto de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional.

8.1 La oficina nacional de estadística debe participar en actividades internacionales de interés estadístico y en el desarrollo conjunto de estándares, que cuenten con apoyo de organismos internacionales.

14. Número de oficinas nacionales de estadística según participación en diferentes temas en actividades internacionales:	Temas:	
	Económicos	13
	Sociales	14
	Ambientales	13
	Fortalecimiento del sistema estadístico nacional	12
	Otros: sistema de información, censo de población, censo agropecuario, ODM y fortalecimiento institucional.	9

8.2 La oficina nacional de estadística lleva a cabo procesos de cooperación internacional a fin de compartir y transmitir conocimiento entre los organismos internacionales y las oficinas nacionales de estadística.

15. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según transmisión de experiencias y conocimientos a países de la región:	El 93% de los países transmiten sus conocimientos y experiencias a países de la región.	
16. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según conocimientos y apoyo recibidos en los diferentes temas de coordinación y producción estadística:	El 100% de los países recibieron conocimientos y apoyo para diferentes temas.	
	Número de oficinas según organismos:	
	Comunidad Andina	3
	Organismos de las Naciones Unidas	14
	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	13
	Oficina de estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)	13
	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	13
	Banco Mundial	12
	Oficinas nacionales de estadística de otros países	14
	Otros: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo Monetario Internacional (FMI), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Organismo de Cooperación de la República de Corea (KOIKA), ACADEMIA VIETNAMEESA, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Colaboración en materia de estadística para el desarrollo del siglo XXI (PARIS21) y Comunidad del Caribe (CARICOM).	9

8.3 Se deben desarrollar mecanismos de transmisión del conocimiento en el marco de la cooperación internacional.

17. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de una unidad que tenga a cargo las actividades de cooperación técnica internacional:	El 79% cuenta con la unidad encargada de la cooperación técnica internacional.	
18. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de mecanismos de transmisión del conocimiento dentro de la unidad que promueve las actividades de cooperación internacional:	El 71% de las entidades encargadas de cooperación transmiten conocimiento.	
	Número de oficinas según mecanismos:	
	Pasantías	8
	Talleres	9
	Cursos	10
	Visitas de estudio	6
	Conferencias	8
	Seminarios	9
	Cursos e-learning	3
	Otros: Portal web en desarrollo, programa CSPro y .NET	3
	Videoconferencias	

B. Proceso estadístico
Principio 9: Metodología sólida

La producción de estadísticas oficiales de la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional debe estar fundamentada en instrumentos, procesos y conocimientos sólidos.

9.1 Se debe trabajar en la concertación de la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas que siguen orientaciones y directrices de aceptación nacional e internacional.

25. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de una entidad que promueva la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas en el proceso estadístico:	El 93% cuenta con una unidad encargada de promover la implementación de estándares.	
	Número de oficinas según el tipo de unidad:	
	Unidad interna	10
	Cada órgano de línea lo hace, se está implementando como unidad interna	2
26. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de investigaciones que se rigen por las recomendaciones y directrices de aceptación nacional e internacional, en diferentes estándares:	Conceptos:	
	75%	13
	75%–50%	1
	Clasificaciones:	
	75%	13
	75%–50%	1
	Metodologías:	
	75%	10
	75%–50%	4
	Buenas prácticas:	
	75%	8
	75%–50%.	3
	49%–25%	3

9.2 La metodología de las encuestas y del uso de registros administrativos se debe evaluar periódicamente y, en caso necesario, ajustarse para garantizar una elevada calidad de los productos.

27. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según realización de evaluaciones de calidad de las metodologías utilizadas en las encuestas y en el uso de registros administrativos:	El 100% realiza evaluaciones de calidad.	
	Número de oficinas según tipo de evaluaciones:	
	Autoevaluación a través de reportes de calidad	11
	Autoevaluación a través de indicadores	13
	Autoevaluación a través de descripción del proceso	12
	Evaluación externa a través de un instrumento	7
	Evaluación externa a través de evidencias	6
28. Número de oficinas nacionales de estadística según casos en que se implementan procedimientos para evaluar la calidad de la metodología utilizada para las encuestas y el uso de los registros administrativos:	Casos:	
	Problemas en el trabajo de campo	14
	Consistencia con las cifras producidas	14
	Nuevas demandas de información	10
	Mejoramiento de calidad de los productos de la entidad	11
	Recomendaciones de comités de expertos	11
	Periódicamente	5
	Otro: análisis de no respuesta en formularios, cifras espejo en el caso de registros de comercio exterior y censos.	4

9.3 Debe existir una concordancia detallada entre las clasificaciones nacionales y las clasificaciones internacionales de referencia diseñadas por los organismos competentes.

29. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de diferencias entre las clasificaciones de referencia y las clasificaciones implementadas por la oficina:	El 43% encuentra diferencias.	
	Las diferencias son:	
	clasificación de actividades económicas, productos, ocupaciones, Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), Clasificación Industrial General de Actividades Económicas de las Comunidades Europeas (NACE), Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), nuevas aperturas y adaptación de lenguaje.	
30. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según utilización de notas explicativas para las grandes clasificaciones internacionales:	El 79% hace uso de las notas explicativas.	
	Número de oficinas según el tipo de clasificación:	
	Económicas	11
	Sociales	11
	Geográficas	5
	Otras	4

9.4 En la etapa de diseño de la operación estadística, se permite la flexibilidad en el diseño de los instrumentos de captura y procesamiento soportando los cambios en las necesidades de información de los usuarios.

31. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de un análisis de requerimientos que responda a las necesidades de información de los usuarios dentro de los instrumentos de captura y procesamiento en la etapa de diseño de las operaciones estadísticas:	El 86% cuenta con análisis de requerimientos.	
32. Número de oficinas según porcentaje de generación de estadísticas en que se presentan ajustes en la etapa de recolección de información:	Instrumentos de captura:	
	Más del 75%	2
	49%-25%	2
	Menos del 25%	5
	Instrumentos de procesamiento:	
	Más del 75%	2
	49%-25%	2
	Menos del 25%	6

9.5 Se debe contar con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para evaluar y mejorar la metodología utilizada en el proceso estadístico.

33. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar la metodología de la operación estadística:	El 79% de los países cuentan con dichos comités.	
	Número de países según temas de trabajo:	
	Diseño estadístico	6
	Diseño de sistemas	2
	Diseño operativo	4
	Diseño temático	10
	Otros: censo demográfico, índices de precios y validación de información.	2
34. Número de oficinas nacionales de estadística según realización de reuniones periódicas con expertos para revisar diferentes temas:	Demandas de información de los usuarios	9
	Diseño metodológico	9
	Diseño muestral	9
	Diseño del cuestionario	9
	Instrumentos de captura	7
	Instrumentos de procesamiento	3
	Resultados	8
35. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según exposición a críticas externas de las metodologías estadísticas, durante los últimos tres años:	El 64,28% han estado expuestas a críticas.	
	Número de países según temática:	
	Operativo	4
	Temático	7
	Sistemas	3
	Estadístico	6
	Todo el proceso	3
Otro: resultados	1	

Principio 10: Procesos estadísticos adecuados

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar procedimientos y herramientas adecuadas en todas las etapas del proceso estadístico, que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales

10.1 Las metodologías, cuestionarios, manuales, aplicativos informáticos y demás instrumentos se deben probar y validar antes de iniciar el proceso de recolección de datos.		
42. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de los cuestionarios, manuales y aplicativos informáticos a los que se realizan pruebas antes de la primera recolección de datos o la inclusión de nuevas preguntas:	Prueba de escritorio:	
	Más del 75%	13
	Pretest:	
	Más del 75%	11
	Menos del 25%	2
	Prueba piloto:	
	Más del 75%	10
	75%-50%	1
	49%-25%	2
Menos del 25%	1	
10.2 Se deben utilizar sistemas informáticos en los procesos de captura, codificación, crítica y validación de la información.		
43. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de encuestas en que la oficina utiliza sistemas informáticos en los diferentes procesos:	Recolección:	
	Más del 75%	4
	75%-50%	2
	49%-25%	1
	Menos del 25%	4
	Codificación:	
	Más del 75%	6
	75%-50%	2
	49%-25%	3
	Menos del 25%	2
	Crítica y validación:	
	Más del 75%	10
	75%-50%	2
Menos del 25%	2	
44. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de una evaluación del nivel de funcionalidad de los sistemas informáticos dentro del proceso estadístico:	El 79% realiza la evaluación de la funcionalidad de los sistemas.	
	Número de oficinas según porcentaje de realización:	
	Más del 75%	9
	75%-50%	1
49%-25%	1	

10.3 Las etapas del proceso estadístico se deben revisar o actualizar conforme lo requiera la operación e investigación estadística.

45. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentajes de encuestas que se revisaron o actualizaron en los últimos tres años:	En el proceso de planeación:	
	Más del 75%	8
	75%-50%	2
	49%-25%	1
	Menos del 25%	2
	En el proceso de diseño:	
	Más del 75%	7
	75%-50%	3
	Menos del 25%	4
	En el proceso de ejecución:	
	Más del 75%	6
	75%-50%	4
	Menos del 25%	4
	En el proceso de análisis:	
	Más del 75%	5
	75%-50%	6
	Menos del 25%	3
	En el proceso de difusión:	
	Más del 75%	5
75%-50%	5	
49%-25%	2	
Menos del 25%	2	
46. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de procedimientos para evitar la sobrecobertura, la subcobertura y la clasificación errónea de unidades estadísticas:	El 93% cuenta con los procedimientos.	
	Número de países según procedimientos:	
	Cotejar el marco con otras fuentes comparables con respecto a la población objeto de estudio	10
	Analizar los cuestionarios devueltos por duplicados, defunciones, utilidades fuera de universo y cambio de características	10
	Utilizar en el cuestionario preguntas específicas	10
	Verificar el marco	11
	Actualizar el marco para determinar cambios	13
	Verificar la consistencia del recuento con otras fuentes	9
	Utilizar información de evaluación procedente de otras encuestas	8
	Verificar los mapas para asegurar una delineación clara	12
	Otro: encuestas de evaluación poscensal	1

47. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de encuestas a las que se realizan diferentes procesos:	Supervisión operativa:	
	Más del 75%	12
	75%-50%	1
	Supervisión técnica:	
	Más del 75%	13
	Menos del 25%	1
	Re entrevista rutinaria:	
	Más del 75%	4
	75%-50%	6
	49%-25%	1
	Menos del 25%	3
	Re entrevista en el caso de encontrar inconsistencias:	
	Más del 75%	7
75%-50%	3	
49%-25%	1	
Menos del 25%	3	
10.4 Se deben utilizar recursos tecnológicos apropiados para la estimación e imputación y se revisan o actualizan periódicamente conforme a lo dispuesto en el diseño.		
48. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de las encuestas en que se utilizan sistemas comunes:	Para la estimación:	
	Más del 75%	10
	75%-50%	1
	Menos del 25%	3
	Para la imputación:	
	Más del 75%	8
75%-50%	1	
Menos del 25%	5	
49. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según existencia de medidas para evitar la sobreedición y porcentaje de aplicación:	El 50% cuenta con esas medidas.	
	Número de oficinas según porcentaje en que las aplica:	
	Más del 75%	5
	75%-50%	1
Menos del 25%	1	

50. Número de oficinas nacionales de estadística según porcentaje de los procesos de imputación que utilizan diferentes métodos:	Método en frío (<i>cold deck</i>):	
	Más del 75%	2
	75%-50%	2
	49%-25%	1
	Menos del 25%	9
	Método en caliente (<i>hot deck</i>):	
	Más del 75%	6
	49%-25%	1
	Menos del 25%	7
	Otro método:	
Una oficina utiliza promedio de relativo en 75%-50% de los procesos y no ha sido evaluado.		
Una oficina utiliza otro basado en <i>hot deck</i> , en menos del 25% y no ha sido evaluado.		
Una oficina utiliza regresión en 49%-25% y ha sido evaluado.		
Una oficina utiliza calibración de modelos de regresión en más del 75% y ha sido evaluado.		
51. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según documentación de los procesos de imputación:	El 100% de las oficinas documenta los procesos de imputación.	
	Número de países según porcentaje en que los documenta:	
	Más del 75%	8
	75%-50%	1
	49%-25%	3
Menos del 25%	2	
10.5 Se deben realizar revisiones con procesos normalizados y sistemáticos de acuerdo con el cronograma establecido. Los estudios y análisis de las revisiones se dan a conocer al público.		
52. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según entrega de información específica a través de comités o reuniones a usuarios especializados sobre las revisiones al proceso estadístico de las estadísticas oficiales:	El 93% de las oficinas proporciona la información específica a través de los comités o reuniones.	
53. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según implementación de procedimientos para documentar revisiones relacionadas con las estadísticas oficiales:	El 92,85% implementa procedimientos para documentar las revisiones.	
	Número de oficinas según procedimientos:	
	Metodologías con cambios y actualizaciones registradas	12
Informes de los cambios y actualizaciones para el público	12	

10.6 Los conceptos y definiciones utilizados en el uso de los registros administrativos con fines estadísticos deben cumplir con los parámetros requeridos en un proceso estadístico de calidad.

54. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según interacción con otras entidades productoras de estadísticas en los procesos de estandarización de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos:	El 100% interactúa con otras oficinas productoras de estadísticas en los procesos de estandarización. Número de oficinas según la frecuencia de interacción: Siempre 4 Casi siempre 9 Rara vez 1
55. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según seguimiento a la implementación de los estándares de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos en las entidades pertenecientes al sistema estadístico nacional:	El 100% de las oficinas realizan el seguimiento. Número de oficinas según mecanismos: Comités 10 Grupos de trabajo 11 Otros: reuniones interinstitucionales y comisiones, con el banco central, comisión nacional de clasificación y comisión nacional de cartografía. 3

Principio 11: Solicitud de información no excesiva

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben fijar sus metas para reducir progresivamente la carga de los encuestados. La solicitud de información debe ser proporcionada respecto a las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes.

11.1 La oficina nacional de estadística debe contar con procedimientos articulados y sistematizados para obtener información de las cuentas empresariales (información financiera).

11.2 El alcance y detalle de la demanda de información de las operaciones estadísticas hacia las fuentes se debe limitar a lo estrictamente necesario.

11.3 Se debe hacer un esfuerzo continuo para utilizar y desarrollar técnicas que reduzcan la carga sobre las fuentes.

62. Número de oficinas nacionales de estadística según los mecanismos que se utilizan para reducir la carga de los encuestados:	Mecanismos: Uso de registros administrativos 6 Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas 8 Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria 11 Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga 9
63. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según la existencia de instrumentos sistematizados para transmitir la información solicitada:	El 79% de las oficinas cuenta con dichos mecanismos.
64. Porcentaje de oficinas nacionales de estadística según la obligación que tienen de reducir la carga de respuesta sobre las fuentes:	El 57% están obligadas a reducir la carga. Número de oficinas según los mecanismos: Normatividad 4 Requerimientos 3 Políticas internas 6
65. Porcentaje de oficinas según medición de la carga de respuesta sobre la fuente:	El 93% realizan la medición de carga. Número de oficinas según la frecuencia: Siempre 5 Casi siempre 6 Rara vez 2

11.4 Se debe promover el uso compartido de datos entre los productores de estadísticas a fin de evitar la duplicidad de producción de estadísticas.

66. Porcentaje de oficinas según existencia de procedimientos para compartir datos entre las entidades productoras de estadísticas:	El 79% cuenta con dichos procedimientos. Número de oficinas según procedimientos: Protocolos de entrega de información 7 Convenios interinstitucionales 11 Repositorio de información nacional 3 Otros: almacén central de datos, sistemas en línea y web. 3
67. Porcentaje de oficinas según la disponibilidad para compartir datos con entidades productoras de estadísticas:	El 92,85% comparte información con entidades productoras de estadísticas. Número de oficinas según el tipo de entidad: Interinstitucional 13 Sectorial 11 Académico 10 Organismos internacionales 6

11.5 Se aceptan las estimaciones y aproximaciones más fiables cuando no se dispone de la información exacta.

68. Porcentaje de oficinas según el permiso de hacer aproximaciones o estimaciones a los encuestados cuando la información no está disponible:	El 57% concede el permiso de hacer estimaciones o aproximaciones. Número de oficinas según la frecuencia: Siempre 1 Casi siempre 4 Rara vez 3
--	---

Principio 12: Relación costo-eficacia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva.

12.1 Se debe controlar la utilización de recursos de las entidades productoras de estadística.

75. Porcentaje de oficinas según la existencia de una entidad que sea responsable de monitorear la distribución y ejecución de los recursos asignados:	El 100% cuentan con dicha entidad. Número de países según tipo de entidad: Organismo externo 8 Unidad interna de la oficina 13
76. Número de oficinas según porcentaje de realización de evaluaciones de desempeño a diferentes recursos:	Recursos humanos: Más del 75% 11 75%-50% 1 49%-25% 2 Recursos financieros: Más del 75% 11 75%-50% 1 49%-25% 1 Recursos tecnológicos: Más del 75% 7 75%-50% 1 49%-25% 3 Menos del 25% 3

12.2 Se deben realizar esfuerzos proactivos para mejorar el potencial estadístico de los registros administrativos y evitar encuestas directas costosas.		
77. Porcentaje de oficinas según la existencia de asesorías a las diferentes entidades del sistema estadístico nacional para fortalecer el uso estadístico de los registros administrativos:	El 100% brinda asesorías a diferentes entidades del sistema estadístico nacional a través de: Comités interinstitucionales, cursos, asesoría en mesa de trabajo en forma incipiente, asistencias técnicas, a través de convenios y comités centrales estadísticos, integración y funcionamiento de grupos de trabajo específicos, reuniones, intervenciones, talleres y capacitaciones. Se incluyen también algunas asistencias puntuales solicitadas.	
12.3 Existe una normatividad nacional que permite a los miembros del sistema estadístico nacional compartir datos de empresas y personas para reducir costos de recolección, sin vulnerar la confidencialidad estadística o las reservas de ley a que haya lugar.		
78. Número de oficinas según existencia de una norma que permita el uso compartido de los datos de las fuentes entre los miembros del sistema estadístico nacional:	Fuentes:	
	Empresas	11
	Hogares	10
	Gobierno	11
79. Porcentaje de oficinas según la existencia de procedimientos para la confidencialidad de los datos de uso compartido entre los miembros del sistema estadístico nacional:	El 100% cuenta con los procedimientos. Procedimientos:	
	Tablas estadísticas y cubos de datos	11
	Archivos de microdatos anonimizados, uso público	12
	Archivos de microdatos anonimizados, bajo licencia	4
	Otros: PAD, DDI y SDMX	2
12.4 Se deben utilizar tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de optimizar los procesos de generación y difusión de estadísticas oficiales.		
80. Número de oficinas según porcentaje de utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones en la etapa de ejecución del proceso estadístico:	Recolección:	
	Más del 75%	2
	75%-50%	2
	49%-25%	4
	Menos del 25%	6
	Captura:	
	Más del 75%	9
	75%-50%	1
	49%-25%	1
	Menos del 25%	3
	Crítica:	
	Más del 75%	6
	75%-50%	4
	49%-25%	1
	Menos del 25%	3
	Consolidación:	
	Más del 75%	13
	49%-25%	1
	Validación, consistencia e imputación:	
	Más del 75%	12
	75%-50%	2

C. Producción estadística

Principio 13: Pertinencia

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos.

13.1 La oferta de estadísticas a nivel nacional debe estar basada en mecanismos y estrategias para identificar las necesidades prioritarias de información del gobierno, empresas y comunidad en general.															
87. Mecanismos con que la oficina nacional de estadística prioriza la producción de información estadística nacional:	Las oficinas priorizan la información a través de: planes estratégicos nacionales para el desarrollo estadístico, plan nacional de desarrollo, comités interinstitucionales, encuestas de satisfacción a los usuarios, planes plurianuales y consejo nacional de política económica y social.														
88. Número de oficinas según utilización de instrumentos de recopilación de las necesidades de información estadística:	Instrumentos: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Mesas temáticas</td> <td style="text-align: right;">9</td> </tr> <tr> <td>Planes institucionales</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>Planes sectoriales</td> <td style="text-align: right;">9</td> </tr> <tr> <td>Plan de desarrollo nacional</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>Normatividad nacional</td> <td style="text-align: right;">9</td> </tr> <tr> <td>Requerimientos de organismos internacionales.</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>Otros: Conferencia Nacional de Estadística, pedidos específicos realizados por instancias del gobierno y requerimientos de entidades públicas.</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table>	Mesas temáticas	9	Planes institucionales	10	Planes sectoriales	9	Plan de desarrollo nacional	10	Normatividad nacional	9	Requerimientos de organismos internacionales.	13	Otros: Conferencia Nacional de Estadística, pedidos específicos realizados por instancias del gobierno y requerimientos de entidades públicas.	3
Mesas temáticas	9														
Planes institucionales	10														
Planes sectoriales	9														
Plan de desarrollo nacional	10														
Normatividad nacional	9														
Requerimientos de organismos internacionales.	13														
Otros: Conferencia Nacional de Estadística, pedidos específicos realizados por instancias del gobierno y requerimientos de entidades públicas.	3														
89. Porcentaje de oficinas según la existencia de convenios entre la oficina nacional de estadística y otras entidades productoras de información estadística:	El 93% suscribe convenios con otras entidades productoras de estadísticas. Número de oficinas según propósito: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Encuestas</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>Registros administrativos</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>Apoyo en diseños metodológicos</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>Otros convenios: capacitación</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table>	Encuestas	13	Registros administrativos	13	Apoyo en diseños metodológicos	13	Otros convenios: capacitación	2						
Encuestas	13														
Registros administrativos	13														
Apoyo en diseños metodológicos	13														
Otros convenios: capacitación	2														
13.2 Deben existir procesos en la entidad para asesorar, capacitar e informar a los usuarios respecto a los productos estadísticos, así como para consultar periódicamente sobre la utilidad práctica que tienen las estadísticas actuales.															
90. Número de oficinas según existencia de procesos para brindar diferentes servicios a los usuarios:	Procesos: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Asesorías</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>Capacitaciones</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td>Socialización de productos y metodologías estadísticas</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> </table>	Asesorías	10	Capacitaciones	11	Socialización de productos y metodologías estadísticas	10								
Asesorías	10														
Capacitaciones	11														
Socialización de productos y metodologías estadísticas	10														
91. Porcentaje de oficinas según existencia de una encuesta periódica de satisfacción a los usuarios para consultar el grado de satisfacción respecto a la utilidad práctica que tienen cada una de las operaciones e investigaciones estadísticas:	El 36% cuenta con encuesta de satisfacción a los usuarios para consultar el grado de satisfacción. Número de oficinas según periodicidad: <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>Mensual</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Semestral</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Anual</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Otros: continuamente, ocasionalmente</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table>	Mensual	1	Semestral	1	Anual	1	Otros: continuamente, ocasionalmente	3						
Mensual	1														
Semestral	1														
Anual	1														
Otros: continuamente, ocasionalmente	3														

13.3 Usuarios y productores de estadísticas oficiales deben participar en los procesos de identificación, análisis y evaluación de requerimientos de información, a través de comités académicos, interinstitucional y sectoriales.

92. Porcentaje de oficinas según conformación de comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para el desarrollo del proceso estadístico:	El 93% conforma esta clase de comités. Número de oficinas según etapa del proceso en el que participan los comités:	
	Planeación	12
	Diseño	11
	Ejecución	10
	Análisis	11
	Difusión	11
93. Porcentaje de oficinas según el fomento de la participación de los usuarios más importantes en los procesos de identificación, análisis y evaluación de los requerimientos de información:	En el 79% de las oficinas, los comités promueven la participación de los usuarios más importantes.	
94. Porcentaje de oficinas según la existencia de procesos de revisión y evaluación de las recomendaciones emitidas por los comités:	El 57% realiza los procesos de revisión y evaluación de recomendaciones.	
95. Porcentaje de oficinas según influencia de las recomendaciones emitidas por los comités en el origen de posteriores programas de trabajo:	El 71% ha originado nuevos programas de trabajo a partir de las recomendaciones emitidas.	

13.4 Se deben realizar periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios sobre las estadísticas oficiales.

96. Porcentaje de oficinas según la realización de encuestas de satisfacción de usuarios:	El 43% realiza las encuestas de satisfacción de usuarios. Número de oficinas según los grupos de usuarios:	
	Usuarios del gobierno	2
	Usuarios de la academia y centros de investigación	3
	Usuarios de la página web	6
	Usuarios de los bancos de datos	6
97. Porcentaje de oficinas según la recopilación de un directorio de usuarios:	El 86% recopila el directorio de usuarios. Número de oficinas según la frecuencia de actualización:	
	Semanal	1
	Mensual	3
	Anual	2
	Otra frecuencia: cada dos meses, continuamente	6

Principio 14: Precisión y fiabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable.

14.1 Se deben evaluar y validar los datos originales, los resultados intermedios y la producción estadística, realizando comparaciones con otra información estadística, cuando proceda.

104. Número de oficinas según porcentaje de estimaciones a las que se calcula la precisión:	Estimaciones:	
	Más del 75%	8
	75%-50%	2
	49%-25%	2
	Menos del 75%	1

14.2 Se deben analizar y documentar los errores muestrales y los que no son de muestreo.

105. Número de oficinas según porcentaje de estadísticas para las que se calcula indicadores de calidad:	Coeficiente de variación:	
	Más del 75%	7
	75%-50%	1
	49%-25%	3
	Menos del 25%	2
	Intervalos de confianza:	
	Más del 75%	6
	75%-50%	1
	49%-25%	3
	Menos del 25%	2
	Tasa de no respuesta:	
	Más del 75%	7
	75%-50%	1
	49%-25%	2
	Menos del 25%	3
	Tasa de no respuesta de un ítem:	
	Más del 75%	3
	75%-50%	3
	49%-25%	2
	Menos del 25%	5
	Tasa de imputación:	
	Más del 75%	4
	75%-50%	3
	49%-25%	1
	Menos del 25%	3
	Tasa de sobrecobertura:	
	Más del 75%	5
	75%-50%	1
	49%-25%	2
	Menos del 25%	4
	Tasa de errores de clasificación:	
	Más del 75%	1
75%-50%	2	
49%-25%	3	
Menos del 25%	7	
Tamaño promedio de revisiones:		
Más del 75%	1	
49%-25%	4	
Menos del 25%	8	

14.3 Los datos fuente se recolectan conforme a la metodología y diseños divulgados para garantizar la fiabilidad.

106. Número de oficinas según porcentaje de encuestas para las que se realiza un proceso de seguimiento de las diferentes etapas de ejecución, en contraste con la metodología y diseños divulgados:	Recolección:	
	Más del 75%	12
	Crítica :	
	Más del 75%	11
	Menos del 25%	2
	Captura:	
	Más del 75%	11
	Menos del 25%	2
	Validación:	
Más del 75%	10	
75%-50%	2	

14.4 Se deben efectuar revisiones regulares sobre el proceso estadístico para mejorar sus distintas etapas.

107. Porcentaje de oficinas según realización de revisiones a las etapas del diseño del proceso estadístico:	El 79% de las oficinas realizan las revisiones.	
	Número de oficinas según etapa:	
	Diseño temático	11
	Diseño estadístico	10
	Diseño operativo	11
	Diseño de sistemas	11
108. Porcentaje de oficinas según existencia de mecanismos para controlar el sesgo en diferentes actividades del proceso estadístico:	El 86% de las oficinas cuenta con mecanismos para controlar el sesgo.	
	Actividades y mecanismos:	
	Producción de marcos muestrales	Actualización permanente, representatividad de las muestras, evaluaciones sobre la calidad y cobertura.
	Proceso de diseño muestral y estimación	Diseños muestrales probabilísticos, estratificados, variables proxy, análisis estadístico con muestras de prueba, métodos de manejo de no respuesta y valores atípicos.
	Diseño de instrumentos de recolección	Preguntas cerradas, preguntas en campo, pruebas de cuestionario, verificación por muestreo en el campo, pretest y pruebas piloto.
	Capacitación	Test, cursos, asistencia técnica, evaluaciones teóricas y prácticas, y plan de capacitación óptimo.

14.5 Se deben actualizar periódicamente las metodologías con el fin de cumplir con criterios de calidad en la generación de estadísticas oficiales, así como adecuarlas a estándares internacionales.

109. Porcentaje de oficinas según actualización de las metodologías de las estadísticas en los últimos tres años:	El 86% de las oficinas han hecho la actualización en los últimos tres años.
	Número de oficinas según subproceso y porcentaje:
	Diseño estadístico:
	Más del 75% 7
	75%-50% 3
	49%-25% 2
	Menos del 25% 2
	Diseño operativo:
	Más del 75% 7
	75%-50% 2
	49%-25% 3
	Menos del 25% 2
	Diseño temático:
	Más del 75% 7
	75%-50% 2
	49%-25% 1
	Menos del 25% 4
	Diseño de sistemas:
	Más del 75% 6
	75%-50% 4
	49%-25% 2
	Menos del 25% 2

Principio 15: Oportunidad y puntualidad

La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional, deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente.

15.1 La oportunidad de las estadísticas producidas se debe reflejar en el tiempo transcurrido entre su período de referencia y su disponibilidad, garantizando su utilidad.

116. Porcentaje de oficinas según existencia de mecanismos de control que aseguran la disponibilidad oportuna de las estadísticas:	El 79% de las oficinas cuentan con mecanismos de control.
	Número de oficinas según los mecanismos:
	Protocolos consensuados con los usuarios 5
	Lineamientos y directrices 7
	Metodologías 6
	Tiempos establecidos por la entidad de acuerdo a la investigación 10

15.2 Se debe establecer la periodicidad de la difusión de las estadísticas oficiales, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios en la medida de lo posible, así como las normas y compromisos internacionales en esta materia.

117. Número de países según porcentaje de periodicidad de las estadísticas que están sujetas a diferentes mecanismos:	Normas:	
	Más del 75%	7
	49%-25%	3
	Menos del 25%	3
	Consulta periódica a los usuarios:	
	Más del 75%	2
	49%-25%	4
	Menos del 25%	7
	Consulta periódica a los comités de expertos:	
	75%-50%	4
	49%-25%	3
	Menos del 25%	7
	Recomendaciones internacionales:	
	Más del 75%	5
	75%-50%	5
	49%-25%	3
	Menos del 25%	1
	Recursos:	
	Más del 75%	3
	75%-50%	4
	49%-25%	3
	Menos del 25%	4

15.3 Debe existir un día y una hora determinados para la difusión de cada estadística oficial. En caso de que la difusión no vaya a producirse en el día establecido, se notifica por adelantado, dando las explicaciones pertinentes y fijando una nueva fecha de publicación.

118. Porcentaje de oficinas según existencia de un calendario de difusión:	El 71% de las oficinas cuentan con calendario de difusión.	
	Número de oficinas según estructura del calendario:	
	Fecha y hora	4
	Fecha	5
	Otro: mes	1
119. Porcentaje de oficinas según información de ajustes al calendario con suficiente antelación.	El 43% de las oficinas informan con antelación de los ajustes al calendario.	
	Número de países según frecuencia:	
	Siempre	3
	Casi siempre	2
	Rara vez	1

15.4 Se debe corregir y publicar lo antes posible cualquier error relevante identificado en las estadísticas oficiales difundidas.		
120. Porcentaje de oficinas según existencia de procedimientos para registrar información acerca de errores identificados en las estadísticas publicadas:	El 79% de las oficinas cuentan con los procedimientos. Número de oficinas según los procedimientos:	
	Cifras estimadas	6
	Cifras preliminares	9
	Cifras revisadas	8
121. Porcentaje de oficinas según existencia de protocolos sobre la forma de anunciar a los usuarios los datos corregidos:	El 36% de las oficinas cuentan con dichos protocolos.	
15.5 Se debe anunciar de forma anticipada a la publicación final de los resultados toda actualización sustancial que se realice en la metodología, los procesos o las técnicas estadísticas.		
122. Número de oficinas según la disponibilidad de las actualizaciones antes de la publicación de resultados a los usuarios:	Resultados:	
	Metodologías	10
	Procesos estadísticos	7
	Microdatos	6
	Técnicas estadísticas	5

Principio 16: Coherencia y comparabilidad

Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, así como ser comparables entre regiones y países.

16.1 Las estadísticas oficiales deben ser coherentes a nivel interno y conciliables a través del tiempo.		
129. Número de países según porcentaje de estadísticas a las que se aplica prácticas estandarizadas:	Comparar resultados anuales con resultados:	
	Más del 75%	8
	75%-50%	1
	Menos del 25%	5
	Comparar resultados provisionales con resultados finales:	
	Más del 75%	11
	75%-50%	1
	Menos del 25%	2
	Comparar con cuentas nacionales:	
	Más del 75%	4
	75%-50%	2
	49%-25%	4
	Menos del 25%	4

16.2 Las estadísticas que se producen a partir del uso de registros administrativos deben mantener la coherencia en el uso de las clasificaciones y conceptos requeridos para un proceso estadístico de calidad.

130. Número de países según porcentaje de revisión y adaptación de los registros administrativos para utilizarlos en generación de estadísticas:	Clasificaciones:	
	Más del 75%	4
	75%-50%	5
	49%-25%	5
	Conceptos:	
	Más del 75%	2
	75%-50%	5
	49%-25%	6
	Menos del 25%	1
	Definiciones:	
	Más del 75%	2
	75%-50%	5
	49%-25%	6
	Buenas prácticas:	
	Más del 75%	2
	75%-50%	4
49%-25%	5	
Menos del 25%	2	

16.3 Los marcos estadísticos, clasificaciones, procedimientos, indicadores, conceptos y buenas prácticas se deben promover y utilizar en todas las estadísticas oficiales para incrementar la comparabilidad en el tiempo y entre conjuntos de datos.

131. Número de oficinas según porcentaje de estadísticas que utilizan una base común en diferentes estándares:	Marcos muestrales censales:	
	Más del 75%	9
	75%-50%	3
	49%-25%	1
	Menos del 25%	1
	Clasificaciones:	
	Más del 75%	10
	75%-50%	3
	49%-25%	1
	Conceptos:	
	Más del 75%	7
	75%-50%	5
	49%-25%	1
	Menos del 25%	1
	Definiciones:	
	Más del 75%	7
	75%-50%	5
	49%-25%	1
	Menos del 25%	1
	Buenas prácticas:	
Más del 75%	5	
75%-50%	4	
49%-25%	4	
Menos del 25%	1	

16.4 Se debe promover la comparabilidad a nivel nacional e internacional de las estadísticas producidas.

132. Porcentaje de oficinas según mecanismos de seguimiento a la implementación y cumplimiento de los lineamientos o acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística:	El 85,71% de las oficinas cuentan con dichos mecanismos.	
	Número de oficinas según mecanismos:	
	Grupos de trabajo	11
	Comités interinstitucionales, sectoriales y académicos	7
	Informes de resultados	7

Anexo 2

FORMULARIO

Formulario de autoevaluación de medición frente a un conjunto de principios seleccionados del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.

Objetivo de Formulario

Conocer el estado actual del entorno institucional y coordinación, proceso estadístico y producción estadística en que desarrollan las actividades las Oficinas Nacionales de Estadística. Esta iniciativa atiende el mandato de la quinta reunión de la Conferencia de promover en la región la elaboración de un Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe.

IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE

1. Nombre del País:
2. Nombre de la Institución:
3. Responsable de la entrega de información:
4. Cargo o posición:
5. Dirección de la institución:
6. Teléfono:
7. E – mail:
8. Fecha de diligenciamiento:

Elija solamente una opción de respuesta para cada una de las preguntas, exceptuando aquellas en la que se permita la opción múltiple expresamente. En aquellas preguntas donde se solicita especificar, por favor sea breve y preciso.

Cada una de las secciones está compuesta por sus principios, y cada uno de ellos se evalúan en dos partes, la primera es la medición del estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente a cada uno de los criterios de cumplimiento y la segunda medirá las fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al cumplimiento del principio y sus respectivos criterios.

I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de coordinación del Sistema Estadístico Nacional

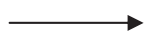
Principio 2. Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del Sistema Estadístico Nacional, permite planificar la actividad estadística nacional, y a su vez mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales.

Criterio de Cumplimiento 2.1: en la legislación nacional se consigna la existencia del Sistema Estadístico Nacional y designa un ente rector y coordinador, con el propósito de racionalizar las actividades estadísticas del país.

1. ¿En su legislación se estipula la existencia del Sistema Estadístico Nacional?

Sí



Especifique la norma que lo regula:

No

2. ¿Quién ejerce el rol rector y coordinador de la actividad estadística en su país?

a. Oficina Nacional de Estadística

b. Consejo nacional de Estadística

c. Ministerios:

¿Cuál?:

d. Otro:

¿Cuál?:

3. ¿La actividad estadística nacional cuenta con organismos asesores para los diferentes temas del Sistema Estadístico Nacional?

Especifique los organismos:

Sí

No

a. Consejo Asesor

Sí

No

b. Consejo Nacional de Estadística

Sí

No

c. Consejo de planificación

Sí

No

d. Comité consultivo

Sí

No

Criterio de Cumplimiento 2.2: el ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional traza las directrices metodológicas para la producción estadística nacional, a través de la elaboración de los planes o programas estadísticos.

4. ¿Existe un plan o programa estadístico que establece las directrices metodológicas de la producción estadística nacional?

Especifique con que periodicidad se actualiza:

Si No

a. Cada cuatro años

b. Quinquenal

c. Otro ¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 2.3: el ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional establece parámetros de participación y responsabilidad para las entidades que lo conforman.

5. ¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con mecanismos de participación en el proceso de producción estadística nacional, de las entidades que lo conforman?

Especifique los mecanismos:

Si No

a. Mesas de trabajo institucionales

b. Comités

c. Consejos Institucionales

d. Otro

¿Cuál?:

6. ¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con mecanismos para la asignación de responsabilidades en el proceso de producción estadística nacional, para las entidades que lo conforman?

Especifique a través de mecanismos:

Si No

a. Resoluciones

b. Recomendaciones emitidas por los comités

c. Decretos

d. Otro,

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 2.4: al interior del SEN existen comités consultivos de expertos con reglamentos de funcionamiento, que permitan una mejor comunicación con los principales usuarios de las estadísticas oficiales

7. ¿La oficina nacional de estadística cuenta con comités de expertos pertenecientes a otras entidades productoras de estadística?

Especifique que tipo de comités: Si No

a. Comités académicos Si No

b. Comités interinstitucionales Si No

c. Comités sectoriales Si No

d. Otro, Si No

¿Cuál?:

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de coordinación del Sistema Estadístico Nacional

8. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de coordinación del Sistema Estadístico Nacional?

9. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de coordinación del Sistema Estadístico Nacional?

10. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de coordinación del Sistema Estadístico Nacional, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precise el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
2.1. Legislación del SEN	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
2.2. Directrices metodológicas del SEN	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2.3. Parámetros de participación y responsabilidad en el SEN	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2.4. Existencia de los comités consultivos	<input type="text"/>	<input type="text"/>

11. Por favor, indique las posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

12. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de coordinación del Sistema Estadístico Nacional?

Sí No

13. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de coordinación del Sistema Estadístico Nacional?

Sí No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de cooperación y participación internacional

Principio 8. Cooperación y Participación Internacional

La cooperación en el intercambio de experiencias e información, así como la participación en el desarrollo conjunto de normas y actividades estadísticas, son indispensables para mejorar la calidad, el alcance de las estadísticas oficiales y la eficiencia de su producción.

Criterio de Cumplimiento 8.1: la Oficina Nacional de Estadística y los miembros del SEN participan en actividades internacionales de interés estadístico que cuenten con apoyo de organismos internacionales.

14. ¿En los últimos tres años, en cuales de los siguientes temas ha participado la Oficina Nacional de Estadística en actividades internacionales?

- | | |
|--|---|
| a. Económicos | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cuál?: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> |
| b. Sociales | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cuál?: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> |
| c. Ambientales | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cuál?: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> |
| d. Instrumentos para el fortalecimiento del SEN. | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cuál?: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> |
| e. Otro, | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
¿Cuál?: <input style="width: 150px; height: 20px;" type="text"/> |

Criterio de Cumplimiento 8.2: la Oficina Nacional de Estadística y los miembros del SEN llevan a cabo procesos de cooperación internacional a fin de compartir y transmitir conocimiento con los organismos internacionales.

15. ¿En los últimos tres años, la Oficina ha compartido y transmitido sus experiencias y conocimientos a los países de la región?

Si No

16. ¿En los últimos tres años, la Oficina ha recibido conocimientos y apoyo para los diferentes temas de coordinación y producción estadística?

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Especifique de cuales organismos: | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| a. Comunidad Andina | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| b. Agencias de Naciones Unidas | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| c. CEPAL | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |
| d. EUROSTAT | <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No |

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| e. BID | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| f. Banco Mundial | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| g. Oficinas Nacionales de Estadística de otros países | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| h. Otro | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |



¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 8.3: se organizan las actividades relacionadas con la cooperación internacional, a través del desarrollo de diferentes mecanismos de transmisión del conocimiento.

17. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con una unidad que tiene a cargo las actividades de cooperación técnica internacional?

Si No

18. ¿La entidad / unidad que promueva las actividades de cooperación internacional tiene mecanismos para transmisión del conocimiento?

Especifique los mecanismos:

- | | | |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Pasantías | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Talleres | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Cursos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Visitas de estudio | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| e. Conferencias | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| f. Seminarios | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| g. Cursos e- learning | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| h. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |



¿Cuál?:

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de cooperación y participación internacional

19. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de cooperación y participación internacional?

20. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de cooperación y participación internacional?

21. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de cooperación y participación internacional, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precise el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
8.1 Participación en actividades internacionales.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
8.2 Procesos de cooperación internacional.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
8.3 Mecanismos de transmisión del conocimiento	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>

22. Por favor, indique las posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de cooperación y Participación Internacional.

23. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de cooperación y participación internacional?

Sí

No

24. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de cooperación y participación internacional?

Si No

Especifique:

II. PROCESO ESTADÍSTICO

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de metodología sólida

Principio 9. Metodología Sólida

La producción de estadísticas oficiales debe estar fundamentada en una metodología sólida y actualizada, lo cual exige herramientas, procedimientos y conocimientos especializados adecuados

Criterio de Cumplimiento 9.1: se trabaja en la concertación de la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas que siguen orientaciones y directrices de aceptación nacional e internacional a ser aplicados en todas las operaciones estadísticas.

25. ¿Existe una entidad / unidad específica que promueva la implementación de las metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas en el proceso estadístico?

Especifique:

Si No

a. Organismo externo

b. Unidad interna

c. Otro,

¿Cuál?:

26. ¿En qué porcentaje de las investigaciones estadísticas se rigen por las recomendaciones y directrices de aceptación nacional e internacional, en los siguientes estándares?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Conceptos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clasificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Metodologías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buenas Prácticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de Cumplimiento 9.2: la metodología de las encuestas y del uso de registros administrativos se evalúan periódicamente y, en caso necesario, se ajusta para garantizar una elevada calidad de los productos.

27. ¿La Oficina Nacional de Estadística realiza evaluaciones de calidad a las metodologías utilizadas en las encuestas y en el uso de registros administrativos?

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Especifique que tipo de evaluaciones realiza: | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Autoevaluación a través de reportes de calidad | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Autoevaluación a través de indicadores | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Autoevaluación a través de descripción del proceso | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Evaluación externa a través de un instrumentos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| e. Evaluación externa a través de evidencias | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

28. ¿Especifique en qué casos se implementa procedimientos para evaluar la calidad de la metodología utilizada para las encuestas y el uso de los registros administrativos?

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| a. Problemas en el trabajo de campo | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Consistencia con las cifras producidas | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Nuevas demandas de información | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Mejoramiento de calidad de los productos de la entidad | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| e. Recomendaciones de comités de expertos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| f. Periódicamente | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| g. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 9.3: existe una concordancia detallada entre las clasificaciones nacionales y las clasificaciones internacionales de referencia preparadas por los organismos competentes.

29. ¿Existen diferencias entre las clasificaciones de referencia y las clasificaciones implementadas por su oficina?

- Si No

Indique cual:

30. ¿Utiliza sus propias notas explicativas para las grandes clasificaciones internacionales?

- Especifique en qué tipo de clasificaciones:
- | | | |
|----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Económicos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Sociales | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Geográficas | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 9.4: en la etapa de diseño de la operación estadística, se permite la flexibilidad en el diseño de los instrumentos de captura y procesamiento soportando los cambios en las necesidades de información de los usuarios.

31. ¿En la etapa de diseño de las operaciones estadísticas, los instrumentos de captura y procesamiento cuenta con un análisis de requerimientos que responda a las necesidades de información de los usuarios?

Si No

32. En qué porcentaje de la generación de estadística se presentan ajustes en la etapa de recolección de información a los...

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Instrumentos de captura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instrumentos de procesamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de Cumplimiento 9.5: existen comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar y evaluar la metodología; mediante revisiones a la pertinencia de los métodos aplicados, así como a la promoción y adopción de mejores herramientas cuando ello sea viable.

33. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar la metodología de la operación estadística?

- Especifique que temas se trabajan:
- | | | |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Diseño estadístico | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Diseño de sistemas | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

- c. Diseño operativo Si No
- d. Diseño temático Si No
- e. Otro, Si No

¿Cuál?:

34. Las reuniones periódicas con expertos externos a la entidad se realizan para...

- a. Revisar las demandas de información de los usuarios Si No
- b. Revisar el diseño metodológico Si No
- c. Revisar el diseño muestral Si No
- d. Revisar el diseño del cuestionario Si No
- e. Revisar los instrumentos de captura Si No
- f. Revisar los instrumentos de procesamiento Si No
- g. Revisar los resultados Si No
- h. Otro, Si No

¿Cuál?:

35. ¿Sus metodologías estadísticas han sido sujetos a críticas externas, durante los últimos tres años?

- Especifique en que temáticas:
- a. Operativo Si No
 - b. Temático Si No
 - c. Sistemas Si No
 - d. Estadístico Si No
 - e. Todo el proceso Si No
 - f. Otro, Si No

¿Cuál?:



Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de metodología sólida

36. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de metodología sólida?

37. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de metodología sólida?

38. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de metodología sólida, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
9.1 Concertación e implementación de metodologías, conceptos, clasificaciones y buenas prácticas.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
9.2 Evaluación de las metodologías de encuestas y uso de registros administrativos.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
9.3 Concordancia entre las clasificaciones nacionales e internacionales.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
9.4 Flexibilidad en la etapa de diseño para los instrumentos.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
9.5 Existencia de comités para la revisión a los métodos.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>

39. Por favor, indique las posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de metodología Sólida.

40. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de metodología sólida?

Si No

41. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de metodología Sólida?

Si No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de procesos estadísticos adecuados

Principio 10. Procesos Estadísticos Adecuados

La calidad de las estadísticas oficiales debe apoyarse en procesos adecuados aplicados al diseño, recolección, producción, análisis y difusión de información.

Criterio de cumplimiento 10.1: los cuestionarios, manuales y aplicativos informáticos se prueban y validan antes de iniciar el proceso de recolección de datos.

42. ¿A qué porcentaje de los cuestionarios, manuales y aplicativos informáticos se les aplica pruebas antes de la primera recolección de datos o la inclusión de nuevas preguntas?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Prueba de escritorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pre - test	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba piloto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 10.2: se utilizan sistemas informáticos en los procesos de captura, codificación, crítica y validación de la información, así mismo se revisan y actualizan periódicamente según lo previsto.

43. ¿En qué porcentaje de encuestas, la oficina utiliza sistemas informáticos en los proceso de ...

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Recolección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Codificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crítica y validación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

44. ¿La Oficina realiza una evaluación del nivel de funcionalidad de los sistemas informáticos dentro del proceso estadístico?

Especifique en que porcentaje	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. > 75%	<input type="checkbox"/>	
b. 75 - 50 %	<input type="checkbox"/>	
c. 49 - 25%	<input type="checkbox"/>	
d. < 25%	<input type="checkbox"/>	
e. < 25%	<input type="checkbox"/>	

Criterio de cumplimiento 10.3: las etapas del proceso estadístico se revisan o actualizan conforme lo requiera la operación e investigación estadística.

45. ¿En los últimos tres años, qué porcentaje de encuestas se revisaron o actualizaron en los procesos de ...

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Planeación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Difusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

46. ¿La oficina tiene procedimientos para evitar la sobre cobertura, subcobertura y clasificación errónea de unidades estadísticas?

Especifique qué tipo de procedimientos: Si No

Procedimientos	SI	No
Cotejar el marco con otras fuentes comparables con respecto a la población objeto de estudio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Analizar los cuestionarios devueltos por duplicados, defunciones, unidades fuera de universo y cambio de características	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar en el cuestionario preguntas específicas que contribuyan a controlar la correcta clasificación de las unidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Verificar el marco (incluida la verificación de unidades del universo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualizar el marco para determinar los cambios que ocurren durante un determinado período	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Procedimientos	SI	No
Verificar la consistencia del recuento con otras fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizar información de evaluación procedente de otras encuestas con el mismo marco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Verificar los mapas de los marcos para asegurar que se ha utilizado una delineación clara y sin superposiciones de las áreas geográficas en el diseño del muestreo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Cuál?:

47. ¿A qué porcentaje de encuestas la Oficina Nacional de Estadística realiza los siguientes procesos?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Supervisión operativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Supervisión técnica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Re entrevista rutinaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Re entrevista en el caso de encontrar inconsistencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 10.4: se utilizan recursos tecnológicos apropiados para la estimación e imputación y se revisa o actualiza periódicamente conforme a lo dispuesto en el diseño.

48. ¿Para qué porcentaje de las encuestas la Oficina Nacional de Estadística utiliza sistemas comunes...

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Para la estimación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Para la imputación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

49. ¿La Oficina Nacional de Estadística tiene implementadas medidas para evitar la sobre edición?

Especifique en que porcentaje los aplica:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. > 75%	<input type="checkbox"/>	
b. 75 - 50 %	<input type="checkbox"/>	
c. 49 - 25%	<input type="checkbox"/>	
d. < 25%	<input type="checkbox"/>	

50. ¿En qué porcentaje de los procesos de imputación utiliza los siguientes métodos y cuáles de ellos han sido evaluados por su desempeño?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%	Si	No
En frío (Cold deck)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En caliente (Hot deck)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, por favor especifique:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>							

¿Han sido evaluadas por su desempeño?

51. ¿La Oficina Nacional de Estadística documenta los procesos de imputación?

Si No

Especifique en que porcentaje los documentan:

a. > 75%

b. 75 - 50 %

c. 49 - 25%

d. < 25%

e. < 25%

Criterio de cumplimiento 10.5: Las revisiones siguen procesos normalizados y consolidados de acuerdo con el cronograma establecido y con las observaciones pertinentes a que haya lugar. Los estudios y análisis de las revisiones se dan a conocer a usuarios especializados.

52. ¿La oficina proporciona información específica a través de comités o reuniones a usuarios especializados sobre las revisiones al proceso estadístico de las estadísticas oficiales?

Si No

53. ¿La oficina implementa un procedimiento para documentar revisiones relacionadas con las estadísticas oficiales?

Especifique los procedimientos:

Si No

a. Metodologías con cambios y actualizaciones registradas

Si No

b. Informes de los cambios y actualizaciones para el público

Si No

c. Otro,

Si No

¿Cuál?:

Criterio de cumplimiento 10.6: los conceptos y definiciones utilizados en el uso de los registros administrativos con fines estadísticos deben cumplir con los parámetros requeridos de un proceso estadístico de calidad¹.

Por favor, para responder las siguientes preguntas, considere únicamente los registros administrativos con fines estadísticos.

54. ¿La oficina nacional de estadística interactúa con otras entidades productoras de estadísticas en los procesos de estandarización de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos?

- Especifique la frecuencia: Sí No
- a. Siempre
- b. Casi siempre
- c. Rara vez
- d. Nunca

55. ¿La Oficina Nacional de Estadística realiza seguimiento a la implementación de los estándares de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos en las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional?

- Especifique a través de qué mecanismos: Sí No
- a. Comités Sí No
- b. Grupos de trabajo Sí No
- c. Otro, Sí No

¿Cuál?:

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de procesos estadísticos adecuados

56. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de procesos estadísticos adecuados?

¹ "... Los procesos de diseño, recolección, producción y difusión de los registros administrativos deben responder a criterios de calidad estadística, como son: credibilidad, oportunidad – puntualidad, accesibilidad – interpretabilidad y pertinencia o relevancia. Las bases de datos que almacenan la información de los registros administrativos también son evaluados con criterios de coherencia, precisión o exactitud, y exhaustividad o completitud..." Metodología para el fortalecimiento de Registros Administrativos. DANE, 2010.

57. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de Procesos estadísticos adecuados?

58. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de procesos estadísticos adecuados, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
10.1 Pruebas de los cuestionarios, manuales y aplicativos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.2 Uso de sistemas informáticos en los procesos de recolección.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.3 Revisión y actualización de las etapas del proceso estadístico.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.4 Uso de recursos tecnológicos para la estimación e imputación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.5 Las revisiones se realizan a tiempo y son difundidas.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.6 Los conceptos y definiciones de los registros administrativos cumplen con parámetros de calidad.	<input type="text"/>	<input type="text"/>

59. Por favor, indique las posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de procesos estadísticos adecuados.

60. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de procesos estadísticos adecuados?

Si

No

61. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de Procesos estadísticos adecuados?

Si No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de solicitud de información no excesiva

Principio 11. Solicitud de información no excesiva

La entidad productora de estadísticas fija sus metas teniendo en cuenta la reducción de carga de los encuestados progresivamente. La solicitud de información debe ser proporcionada respecto a las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes.

Criterio de cumplimiento 11.1: la Oficina Nacional de Estadística tiene procedimientos articulados y sistematizados para obtener información de las cuentas empresariales (información financiera), y cuando es posible, se utilizan medios electrónicos para facilitar la transmisión de información.

Criterio de cumplimiento 11.2: el alcance y detalle de la demanda de información de las operaciones estadísticas hacia las fuentes, se limita a lo estrictamente necesario.

Criterio de cumplimiento 11.3: se hace un esfuerzo continuo para utilizar y/o desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga sobre las fuentes de información.

62. ¿Qué mecanismos utiliza la Oficina Nacional de Estadística para reducir la carga de los encuestados?

a. Uso de registros administrativos Si No

b. Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas. Si No

c. Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria. Si No

d. Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga Si No

¿Cuál?:

e. Otro, Si No

¿Cuál?:

63. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con instrumentos sistematizados para transmitir información solicitada?

Si No

64. ¿La Oficina Nacional de Estadística, está obligada a reducir la carga de respuesta sobre las fuentes?

- Especifique a través de qué mecanismos:
- | | | |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Normatividad | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Requerimientos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Políticas internas | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

65. ¿La Oficina Nacional de Estadística, mide la carga de respuesta sobre las fuentes?

- Especifique la frecuencia:
- | | | |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Siempre | <input type="checkbox"/> | |
| b. Casi siempre | <input type="checkbox"/> | |
| c. Rara vez | <input type="checkbox"/> | |
| d. Nunca | <input type="checkbox"/> | |

Criterio de cumplimiento 11.4: se promueve el uso compartido de datos entre los productores de estadísticas a fin de evitar la duplicidad de producción de estadísticas.

66. ¿En el país se cuenta con procedimientos para compartir datos entre las entidades productoras de estadísticas?

- Especifique los procedimientos:
- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Protocolos de entrega de información | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Convenios interinstitucionales | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Repositorio de información nacional | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

¿Cuál?:

67. ¿La Oficina Nacional de Estadísticas comparte datos con entidades productoras de estadísticas?

- Especifique a que escala:
- | | | |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Interinstitucional | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Sectorial | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Académico | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

¿Cuál?:

Criterio de cumplimiento 11.5: se aceptan las estimaciones y aproximaciones más fiables cuando no se dispone de la información exacta.

68. ¿Cuándo la información no está disponible los encuestados tienen permitido hacer estimaciones o aproximaciones?

- Especifique la frecuencia:
- | | | |
|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Siempre | <input type="checkbox"/> | |
| b. Casi siempre | <input type="checkbox"/> | |
| c. Rara vez | <input type="checkbox"/> | |
| d. Nunca | <input type="checkbox"/> | |

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de solicitud de información no excesiva

69. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de solicitud de información no excesiva?

70. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de solicitud de información no excesiva?

71. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de solicitud de información no excesiva, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
11.1 Obtención de información de las cuentas empresariales.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11.2 Alcance y detalle de las operaciones estadísticas.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11.3 Técnicas de muestreo para reducir la carga sobre las fuentes.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11.4 Uso compartido de datos entre los productores de estadística.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11.5 Estimaciones y aproximaciones son aceptadas.	<input type="text"/>	<input type="text"/>

72. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de solicitud de información no excesiva en la Oficina Nacional de Estadística.

73. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de solicitud de información no excesiva?

Sí No

74. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de solicitud de información no excesiva?

Sí No

Especifique:

**Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de relación coste -
eficacia**

Principio 12. Relación coste – eficacia

Los recursos deben utilizarse eficientemente.

Criterio de Cumplimiento 12.1: se controla la utilización de recursos a través de medidas internas y externas independientes.

75. ¿Existe una entidad / unidad específica que es responsable de monitorear la distribución y ejecución de los recursos asignados?

Especifique:

Si No

a. Organismo externo

b. Unidad interna

c. Otro,

¿Cuál?:

76. ¿En qué porcentaje la Oficina Nacional de Estadística realiza evaluaciones de desempeño a los siguientes recursos?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Recursos humano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recursos financieros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recursos tecnológicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de Cumplimiento 12.2: se realizan esfuerzos proactivos para mejorar el potencial estadístico de los registros administrativos y evitar encuestas directas costosas.

77. ¿La Oficina Nacional de Estadística brindar asesorías a las diferentes entidades del Sistema Estadístico para el fortalecer el uso estadístico de los registros administrativos?

Si No

Indique a través de qué mecanismos brinda las asesorías:

Criterio de Cumplimiento 12.3: existe una normatividad nacional que permite a los miembros del Sistema Estadístico Nacional, compartir datos de empresas, hogares y gobierno, para reducir costos de recolección, sin vulnerar la confidencialidad estadística o las reservas de ley a que haya lugar.

78. ¿La producción de estadísticas cuenta con una norma que permita el uso compartido de los datos de las siguientes fuentes entre los miembros del Sistema Estadístico Nacional?

- | | | |
|-------------|-----------------------------|-----------------------------|
| a. Empresas | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Hogares | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Gobierno | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

79. ¿En el uso compartido de datos entre los miembros del Sistema Estadístico Nacional se cuenta con procedimientos necesarios para proteger la confidencialidad?

- | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Especifique los procedimientos: | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| a. Tablas estadísticas y cubos de datos | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| b. Archivos de microdatos anonimizados, uso público | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| c. Archivos de microdatos anonimizados, bajo licencia | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |
| d. Otro, | <input type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No |

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 12.4: se utilizan tecnologías de información y comunicación con el fin de optimizar los procesos de generación y difusión de estadísticas oficiales.

80. ¿En qué porcentaje la Oficina Nacional de Estadística utiliza tecnologías de información y comunicación en la etapa de ejecución del proceso estadístico?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Recolección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crítica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consolidación de la base de datos de información recolectada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Validación, consistencia e imputación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, ¿cuál?: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de relación coste - eficacia
--

81. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de relación coste - eficacia?

82. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de relación coste - eficacia?

83. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de Relación costo - eficacia, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
12.1 Control del uso de recursos.	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>
12.2 Mejorar el potencial del uso de los registros administrativos.	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>
12.3 Compartir datos de empresas y personas entre miembros del SEN.	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>
12.4 Uso de las tecnologías de información para optimizar los procesos estadísticos.	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>

84. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de relación coste - eficacia en la Oficina Nacional de Estadística.

85. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de informe de pares para revisar el tema de relación coste – eficacia?

Si

No

86. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de Relación costo - eficacia?

Si

No

Especifique:

III. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de pertinencia

Principio 13. Pertinencia

Las Oficinas Nacionales de Estadística y los miembros del SEN satisfacen las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos.

Criterio de Cumplimiento 13.1: la oferta de estadísticas a nivel nacional debe estar basada en las necesidades prioritarias de información del gobierno, empresas y comunidad en general, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Para ello se debe disponer de mecanismos y estrategias relacionadas con los planes estadísticos, mesas sectoriales, talleres de trabajo interinstitucionales, encuestas de satisfacción y retroalimentación a los usuarios.

87. ¿Con que mecanismos cuenta La Oficina Nacional de Estadística para priorizar la producción de información estadista nacional?

88. ¿A través de qué instrumentos la Oficina Nacional de Estadística recopila las necesidades de información estadística del país?

a. Mesas temáticas

Si

No

b. Planes institucionales

Si

No

c. Planes sectoriales

Si

No

d. Plan de desarrollo nacional

Si

No

e. Normatividad nacional

Si

No

f. Requerimientos de organismos internacionales

Si

No

g. Otro

Si

No

¿Cuál?:

89. ¿La Oficina Nacional de Estadística suscribe convenios con otras entidades para la producción de información estadística?

Para:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. Encuestas	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
b. Registros Administrativos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
c. Apoyo en diseños metodológicos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
d. Otro	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 13.2: existen procesos en su entidad para asesorar, capacitar e informar a los usuarios respecto a los productos estadísticos, así como para consultar periódicamente sobre la utilidad práctica que tienen las operaciones estadísticas actuales.

90. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con procesos para brindar a los diferentes usuarios los siguientes servicios?

a. Asesorías	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
b. Capacitaciones	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
c. Socialización de productos y metodologías estadísticos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

91. ¿La oficina nacional de estadística cuenta con una encuesta de satisfacción a los usuarios para consultar periódicamente el grado de satisfacción respecto a la utilidad práctica que tienen cada una de las operaciones e investigaciones estadísticas?

Especifique la periodicidad:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. Mensual	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
b. Semestral	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
c. Anual	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
d. Otro,	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

¿Cuál?:

Criterio de Cumplimiento 13.3: las Oficinas Nacionales de Estadística, los miembros del SEN y los usuarios, a través de comités académicos, interinstitucional y sectoriales, participan en procesos de identificación, análisis y evaluación de requerimientos de información y se documentan.

92. ¿La oficina nacional de estadística conforma comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para el desarrollo del proceso estadístico?

Especifique en que etapa del proceso participan los comités:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. Planeación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
b. Diseño	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
c. Ejecución	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
d. Análisis	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
e. Difusión	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

93. ¿Los comités promueven la participación de los usuarios más importantes en los procesos de identificación, análisis y evaluación de los requerimientos de información?

Si No

94. ¿La Oficina Nacional de estadística cuenta con procesos de revisión y evaluación a las recomendaciones emitidas por los comités?

Si No

95. ¿Las recomendaciones emitidas por los comités, han dado origen a posteriores programas de trabajo?

Si No

Criterio de Cumplimiento 13.4: se realizan periódicamente encuestas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios sobre las estadísticas.

96. ¿La oficina nacional de estadística realiza encuestas de satisfacción de usuarios?

Especifique a qué grupo de usuarios:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
a. Los usuarios del Gobierno	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
b. Los usuarios de la academia y centros de investigación	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
c. Los usuarios de la página Web	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
d. Los usuarios de los bancos de datos	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
e. Los usuarios de organismos internacionales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

97. ¿La oficina nacional de estadística recopila un directorio de usuarios?

Especifique la frecuencia con la que lo actualiza: Sí No

a. Semanal

b. Mensual

c. Semestral

d. Anual

e. Otro,

¿Cuál?:

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de pertinencia

98. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de pertinencia?

99. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de pertinencia?

100. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de pertinencia, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
13.1 Oferta y demanda estadística a nivel nacional.	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
13.2 Asesorías, capacitaciones y socialización de los productos estadísticos a los usuarios.	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
13.3 Participación en las etapas del proceso estadístico de los usuarios de entidades a través de comités	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
13.4 Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios.	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>

101. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de pertinencia en la Oficina Nacional de Estadística.

102. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su Oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de pertinencia?

Sí No

103. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de pertinencia?

Sí No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de precisión y fiabilidad

Principio 14. Precisión y fiabilidad

Las estadísticas oficiales generadas deben reflejar la realidad de forma precisa y fidedigna

Criterio de cumplimiento 14.1: se evalúan y validan los datos originales, los resultados intermedios y la producción estadística, realizando comparaciones con otra información estadística, cuando proceda.

104. ¿A qué porcentaje de estimaciones, se les calcula la precisión?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Estimaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 14.2: se analizan y documentan los errores muestrales, y los que no son de muestreo.

105. ¿Para qué porcentaje de estadísticas, se calculan los siguientes indicadores de calidad analizados y documentados?

Errores de muestreo

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Coefficiente de variación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Intervalos de confianza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Errores de no muestreo

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Tasa de no respuesta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tasa de no respuesta de un ítem	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tasa de imputación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tasa de sobre cobertura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tasa de errores de clasificación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tamaño promedio de revisiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 14.3: los datos fuente se recolectan conforme a la metodología y diseños divulgados para garantizar su confiabilidad.

106. ¿Para qué porcentaje de encuestas, se realiza un proceso de seguimiento a las diferentes etapas del proceso de ejecución, en contraste con la metodología y diseños divulgados?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Recolección	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crítica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Validación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 14.4: se efectúan revisiones regulares sobre el proceso estadístico para mejorar todas las etapas.

107. ¿Realiza revisiones a las etapas del diseño del proceso estadístico?

- Especifique a qué etapas:
- Si No
- a. Diseño temático Si No
- b. Diseño estadístico Si No
- c. Diseño operativo Si No
- d. Diseño de sistemas Si No
- e. Otro, Si No

¿Cuál?:

108. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos para controlar el sesgo en las etapas del proceso estadístico?

Sí

No

Especifique en cada una de las etapas, cuál es el mecanismo:

Etapas del proceso estadístico	Mecanismo
a. Producción de marcos muestrales	
b. Proceso de diseño muestral y estimación	
c. Diseño de instrumentos de recolección	
d. Capacitación	

Criterio de cumplimiento 14.5: se actualizan periódicamente las metodologías con el fin de cumplir con criterios de calidad en la generación de estadísticas oficiales, así como adecuarlas a estándares internacionales.

109. ¿En los últimos tres años, se han actualizado las metodologías de las estadísticas?

Sí

No

Especifique en qué subproceso y su porcentaje:

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Diseño estadístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño operativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño temático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diseño de sistemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, Cuál: <input data-bbox="428 1388 708 1451" type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de precisión y fiabilidad

110. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de precisión y fiabilidad?

111. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de precisión y fiabilidad?

112. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de precisión y fiabilidad, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio. Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
14.1 Evaluación y validación de datos originales, resultados y producción estadística.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
14.2 Análisis de errores muestrales y no muestrales	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
14.3 Recolección conforme a la metodología y los diseños.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
14.4 Revisiones al proceso estadístico.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>

113. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de precisión y fiabilidad en la Oficina Nacional de Estadística.

114. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de precisión y fiabilidad?

Sí No

115. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de precisión y fiabilidad?

Sí No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de oportunidad y puntualidad

Principio 15. Oportunidad y puntualidad

La Oficina Nacional de Estadística y los miembros del SEN deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente, de modo que se trate a todos los usuarios por igual

Criterio de cumplimiento 15.1: La oportunidad de las estadísticas producidas se debe reflejar en el tiempo transcurrido entre su período de referencia y su disponibilidad, considerando que el contexto del tiempo permita que la información sea útil para los diferentes usuarios.

116. ¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos de control que aseguren la disponibilidad oportuna de las estadísticas?

	<input type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> No	
Especifique los mecanismos:	SI	NO	SI	NO
Protocolos consensuados con los usuarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lineamientos y directrices	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Metodologías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiempos establecidos x la entidad de acuerdo a la investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si su respuesta es sí, por favor especifique si los documentan ↑

Criterio de cumplimiento 15.2: Se establece la periodicidad de las operaciones estadísticas, teniendo en cuenta los requisitos y necesidades de los usuarios en la medida de lo posible, así como las normas y compromisos internacionales en esta materia.

117. ¿En qué porcentaje la periodicidad de las estadísticas está sujeta a los siguientes mecanismos?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Normas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consulta periódica a los usuarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consulta periódica a los comités de expertos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recomendaciones internacionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recursos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 15.3: existe un día y una hora determinada para la difusión de cada estadística. En caso que la difusión no vaya a producirse en el día establecido, se notifica por adelantado, dando las explicaciones pertinentes y fijando una nueva fecha.

118. ¿La oficina nacional de estadística tiene un calendario de difusión?

Si No

Especifique la estructura del calendario:

a. Fecha y hora
 b. Fecha
 c. Otro, ¿Cuál?:

119. ¿La oficina nacional de estadística anuncia por adelantado ajustes al calendario con suficiente antelación?

Si No

Especifique la frecuencia:

a. Siempre
 b. Casi siempre
 c. Rara vez
 d. Otro, ¿Cuál?:

Anuncia nuevo calendario o la justificación de retraso:
 Si No

Criterio de cumplimiento 15.4: Se corrige y se publica lo antes posible, algún error relevante identificado en las estadísticas difundidas.

120. ¿La Oficina Nacional de Estadística tiene procedimientos para registrar información acerca de errores identificados en las estadísticas publicadas?

Si No

Especifique los procedimientos:

a. Cifras estimadas
 b. Cifras preliminares
 c. Cifras revisadas
 d. Otro, ¿Cuál?:

121. ¿Existen protocolos que declaren cómo los datos corregidos se deben anunciar a los usuarios?

Si No

Criterio de cumplimiento 15.5: se anuncia de forma anticipada a la publicación final de los resultados toda actualización sustancial que se realice a la metodología, los procesos, los microdatos o las técnicas estadísticas.

122. ¿La oficina nacional de estadística pone a disposición de los usuarios toda actualización que se realice antes de la publicación final de los resultados? Mencione si tiene protocolos establecidos para difundir las actualizaciones.

	Si	No	Si	No
Metodología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los procesos estadísticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los Microdatos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas estadísticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Mencione si tiene protocolos para difundir las actualizaciones

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de oportunidad y puntualidad

123. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de oportunidad y puntualidad?

124. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de oportunidad y puntualidad?

125. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de oportunidad y puntualidad, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
15.1 Oportunidad en la producción de estadísticas.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
15.2 Periodicidad de la difusión de estadísticas.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
15.3 Calendario de difusión.	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
15.4 Corrección y publicación de un error identificado.		
15.5 Publicación de actualizaciones con anticipación.		

126. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de oportunidad y puntualidad en la Oficina Nacional de Estadística.

127. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de oportunidad y puntualidad?

Sí No

128. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de oportunidad y puntualidad?

Sí No

Especifique:

Estado actual de la Oficina Nacional de Estadística frente al principio de coherencia y comparabilidad

Principio 16. Coherencia y comparabilidad

Las estadísticas oficiales deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, del mismo modo deben ser comparables entre regiones y países.

Criterio de cumplimiento 16.1: las estadísticas producidas deben ser coherentes a nivel interno y conciliable a través del tiempo.

129. ¿Para qué porcentaje de las estadísticas se les aplica las siguientes prácticas estandarizadas?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Comparar resultados anuales con resultados de corto tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comparar resultados provisionales con resultados finales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comparar con cuentas nacionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterio de cumplimiento 16.2: las estadísticas que se producen a partir del uso de registros administrativos, mantienen la coherencia en el uso de las clasificaciones, definiciones y conceptos requeridos para un proceso estadístico de calidad.

130. ¿En qué porcentaje los registros administrativos son revisados y adaptados teniendo en cuenta los siguientes estándares, para poder ser usados en la generación de estadísticas?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Clasificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conceptos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definiciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buenas Prácticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>					

Criterio de cumplimiento 16.3: los marcos estadísticos, definiciones, clasificaciones, procedimientos, indicadores, conceptos y buenas prácticas se promueven y se utilizan en todas las estadísticas para incrementar la comparabilidad en el tiempo y entre conjunto de datos.

131. ¿En qué porcentaje las estadísticas utilizan una base común en los siguientes estándares?

	> 75%	75 - 50 %	49 - 25%	< 25%	0%
Marcos muestrales - censales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clasificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conceptos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Definiciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Buenas Prácticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro, cuál:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>					

Criterio de cumplimiento 16.4: se promueve la comparabilidad a nivel nacional e internacional de las estadísticas producidas.

132. ¿La oficina nacional de Estadística tiene mecanismos de seguimiento a la implementación y cumplimiento de los lineamientos o acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística?

- Especifique los mecanismos: Si No
- a. Grupos de trabajo Si No
- b. Comités interinstitucionales, sectoriales y académicos Si No

c. Informes de resultados

Sí No

d. Otro,

Sí No

¿Cuál?:

Fortalezas, debilidades y acciones de mejora frente al principio de coherencia y comparabilidad

133. ¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de coherencia y comparabilidad?

134. ¿Cuáles son las principales debilidades de su institución en materia de coherencia y comparabilidad?

135. Teniendo presente los criterios de cumplimiento correspondientes al principio de coherencia y comparabilidad, menciones las acciones que desearía adoptar para continuar fortaleciendo el principio.

Por favor, al indicar las acciones, precie el horizonte de tiempo en que se podrían iniciar su implementación.

Criterio de cumplimiento	Acciones de mejora	Horizonte de tiempo
16.1 Coherencia estadística a nivel interno y conciliable a través del tiempo.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
16.2 Coherencia estadística a partir del uso de registros administrativos.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
16.3 Se promueve el uso de estándares en todas las estadísticas.	<input type="text"/>	<input type="text"/>
16.4 Se promueve la comparabilidad a nivel nacional e internacional.	<input type="text"/>	<input type="text"/>

136. Por favor, indique posibles acciones de mejora que podría llevar a cabo la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en la promoción del principio de coherencia y comparabilidad en la Oficina Nacional de Estadística.

137. ¿Está usted de acuerdo con implementar una buena práctica en su oficina a través de un informe de pares para revisar el tema de coherencia y comparabilidad?

 Sí No

138. ¿Tiene usted algún comentario que realizar relativo al principio de coherencia y comparabilidad?

 Sí No

Especifique: